

PROGRAMA	¿EN QUÉ CONSISTE?	LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS PUEDEN SER REVISADOS EN JUNAEB.CL	¿DÓNDE POSTULAR?	¿CUÁNDO POSTULAR?
Beca Indígena (BI)	Es un aporte monetario de libre disposición, destinado a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio de niños/as y jóvenes indígenas del país. Educación Básica: \$98.000 anuales, dividido en dos cuotas. Educación Media: \$ 203.000 anuales, dividido en dos cuotas. Educación Superior: \$638.000 anuales, dividido en diez cuotas.	Estudiantes que cursan desde 5º año Enseñanza Básica, y estudiantes de Educación Media y Superior. Postulantes: deben tener hasta el 60% del tramo del Registro Social de Hogares (RSH). Renovantes: Deben tener hasta el 60% del tramo del RSH.	A través de portalbecas.junaeb.cl	Postula y Renueva: Desde el 26/11/2018 Hasta el 11/01/2019
Beca de Integración Territorial (BIT)	Es un apoyo monetario que considera: Aporte económico mensual de 1.87 UTM (diez meses). Traslado: asignación anual según lugar de residencia (zonas aisladas) no superior a: • 5.79 UTM para los estudiantes de las provincias de Coyhaique, Aysén, General Carrera y Capitán Prat. • 18.65 UTM para los estudiantes de la provincia de Isla de Pascua. • 3.73 UTM para los estudiantes de la comuna de Juan Fernández. • 5.79 UTM para los estudiantes de educación superior de la región y comunas señaladas en el primer y tercer puntos, además de aquellos precedentes, de la Provincia de Palena y de las Provincias de Última Esperanza, Magallanes, Tierra del Fuego y Antártica Chilena.	Estudiantes de Educación Media y Superior de territorios focalizados. Postulantes: deben tener hasta el 80% del tramo del Registro Social de Hogares. Renovantes: deben tener hasta el 80% del tramo del Registro Social de Hogares.	A través de portalbecas.junaeb.cl	Postula y Renueva: Desde el 26/11/2018 Hasta el 11/01/2019
Beca Patagonia Aysén (BPA)	Es un aporte monetario que contempla: Beca de Mantención: \$174.000 (divididos en diez cuotas mensuales). Beca de Alimentación: cuponera o tarjeta magnética BAES por \$32.000 mensuales durante el año académico (hasta 10 meses). Beca de Traslado: \$230.000 anual (pagaderos en dos cuotas, una por semestre).	Estudiantes originarios de la Región de Aysén que que se encuentren estudiando fuera de ella, estén inscritos en el Registro Social de Hogares y cumplan con los siguientes requisitos: • Acreditar 4 años continuos de permanencia en la región de Aysén. • Acreditar calidad de alumno regular.	A través de portalbecas.junaeb.cl	Postula y Renueva: Desde el 26/11/2018 Hasta el 11/01/2019
Beca Magallanes (BM)	Es un aporte monetario de libre disposición de \$800.000 (dividido en diez cuotas al año).	Estudiantes que residan y estudien en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, y cumplan con los siguientes requisitos: • Ser egresados de Enseñanza Media de establecimientos educacionales de la Región de Magallanes y Antártica Chilena. • Postulantes: deben tener hasta el 80% del tramo del Registro Social de Hogares. • Renovantes: deben estar inscritos en el Registro Social de Hogares, .	A través de portalbecas.junaeb.cl	Postula y Renueva: Desde el 26/11/2018 Hasta el 11/01/2019
Beca Presidente de la República (BPR)	Es un aporte en dinero que varía dependiendo del nivel educacional del beneficiario: Educación Media: Diez cuotas mensuales de 0.62 UTM. Educación Superior: Diez cuotas mensuales de 1.24 UTM.	Estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica y con rendimiento académico sobresaliente. Estudiantes de Educación Media pueden postular y renovar. Estudiantes de Educación Superior sólo pueden renovar el beneficio. Tanto postulantes como renovantes deben tener tramo de calificación socioeconómica hasta el 60% en el Registro Social de Hogares.	A través de portalbecas.junaeb.cl	Postula y Renueva: Desde el 26/11/2018 Hasta el 11/01/2019
Beca Aysén (BA)	Es un aporte monetario de \$1.300.000 anuales de libre disposición, que se entregan en 10 cuotas (una mensual) a lo largo del año académico.	Estudiantes de Educación Superior que residen y estudian en la Región de Aysén y que se encuentren inscritos en el Registro Social de Hogares.	A través de portalbecas.junaeb.cl	Postula y Renueva: Desde el 26/11/2018 Hasta el 11/01/2019
Beca Residencia Indígena (BRI)	Es un aporte monetario para el arriendo de pieza o pago de pensión, consistente en: Monto anual de \$967.000 para las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Lagos y Los Ríos. Monto anual de \$1.268.400 para la Región de Magallanes y Antártica Chilena.	Estudiantes de Educación Superior con ascendencia indígena, en situación de vulnerabilidad y pertenecientes a regiones focalizadas, que estudian en una comuna diferente a su residencia familiar o viven en un sector aislado dentro de la misma comuna de estudio. Postulantes y renovantes : deben tener hasta el 60% del tramo del RSH.	A través de portalbecas.junaeb.cl	Postula y Renueva: Desde el 26/11/2018 Hasta el 11/01/2019
Beca de Apoyo para Estudiantes de la Universidad del Mar (BUMAR)	Es un aporte económico de libre disposición que se entrega en hasta 10 cuotas. El monto mensual dependerá del tramo de acuerdo con la distancia de reubicación del estudiante: T1: \$32.000 (Hasta 30 km.) T2: \$64.000 (entre 31 y 100 km.) T3: \$80.000 (más de 100 km.)	Estudiantes de la Universidad del Mar afectados por el cierre de la institución que durante el segundo semestre del año 2012, durante el año 2013 y/o el año 2014 hayan cursado estudios en alguna de las carreras regulares impartidas por ese plantel educacional, conducentes a un título técnico, profesional y/o universitario, siempre que para el año 2019 tengan la calidad de alumno regular en otra institución de Educación Superior acreditada por el Estado.	Revisa la información en www.junaeb.cl	Postula y Renueva: Desde el 04/02/2019 hasta el 15/03/2019 Segundo plazo: 18/03/2019 hasta el 19/04/2019
Beca Mantención para la Educación Superior (BMES)	Es un aporte económico complementario para alumnos renovantes que reciben becas de arancel, consistente en \$185.000 anuales (pagados en diez cuotas de \$18.500 de marzo a diciembre).	Estudiantes renovantes que mantienen algún beneficio de arancel otorgado el año anterior.	Para mayor información visita www.becasycreditos.cl	Se adjudica automáticamente a los beneficiarios renovantes de las becas de arancel
Beca Junaeb para la PSU	Pago del arancel de la Prueba de Selección Universitaria para alumnos que cursan 4º medio.	Estudiantes de 4º medio del año en curso, de establecimientos municipales y subvencionados.	Inscríbete en www.psu.demre.cl	Según fechas de inscripción PSU. Revisar información en www.psu.demre.cl
Beca Práctica Técnico Profesional (BPTP)	Es un beneficio económico de \$65.000 , que se entrega por única vez a los alumnos de Educación Media técnico-profesional que realizan su práctica.	Estudiantes de Educación Media que realizan su práctica técnico profesional.	A través de portalbecas.junaeb.cl	Desde el 12/11/2018 al 17/03/2019 y desde el 08/07/2019 hasta el 01/09/2019
Hogares Estudiantiles	En alojamiento y alimentación para estudiantes que requieran trasladarse desde sus localidades de origen para continuar estudios.	El programa brinda alojamiento a niños, niñas y/o jóvenes que cursan Educación Básica y Media, originarios de comunas y/o localidades aisladas geográficamente o con difícil accesibilidad, donde la oferta de establecimientos educacionales es limitada, en las regiones de Atacama, Coquimbo, del Libertador Bernardo O'Higgins, del Maule y La Araucanía. Adicionalmente, los Hogares proveen la alimentación necesaria y apoyo en distintas áreas de formación. Deben contar con la evaluación del registro social de hogares.	A través de portalbecas.junaeb.cl	Postula y Renueva: Desde el 26/11/2018 Hasta el 11/01/2019
Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)	Entrega alojamiento, alimentación, afecto y cuidados que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes beneficiarios, a través de familias tutoras.	Estudiantes en condición de vulnerabilidad que viven en sectores rurales o urbanos con oferta académica reducida que no es del interés de los Estudiantes. Deben contar con la evaluación del registro social de hogares. El beneficio se entrega a estudiantes de: Séptimo básico a cuarto medio (para postulación y renovación) y Educación superior (sólo renovación).	A través de portalbecas.junaeb.cl	Postula y Renueva: Desde el 26/11/2018 Hasta el 11/01/2019
Beca Vocación de Profesor Junaeb (BVP)	Es un aporte monetario complementario a la Beca Vocación de Profesor (otorgada por Mineduc) de \$80.000 mensuales (de marzo a diciembre).	Estudiantes de Educación Superior con Beca Vocación de Profesor (arancel) y con puntaje PSU igual o superior a 700 puntos.	Postula en portal.becasycreditos.cl o en www.becavocaciondeprofesor.cl	Revisa la información en portal.becasycreditos.cl o www.becavocaciondeprofesor.cl
Beca Polimetales de Arica (BPOL)	Es un subsidio anual de 6.2 UTM para Educación Media y 12.4 UTM para Educación Superior, que se paga de marzo a diciembre.	Personas acreditadas como beneficiarias del Programa de Intervención por presencia de polimetales en la comuna de Arica. Deben : • Ser estudiantes de educacion media y/o superior.	A través de portalbecas.junaeb.cl	Postula y Renueva: Desde el 26/11/2018 Hasta el 11/01/2019
Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE)	Es un aporte económico de \$196.000 anuales (dividido en 4 cuotas).	Estudiantes en riesgo de deserción del sistema escolar, específicamente estudiantes de Educación Media con altos niveles de vulnerabilidad socioeducativa, condición de embarazo, maternidad, paternidad y aquellos beneficiarios del programa Chile Seguridades y Oportunidades (Chile Solidario + Seguridades y Oportunidades).	A través de portalbecas.junaeb.cl	Postula y Renueva: Desde el 26/11/2018 Hasta el 11/01/2019
Beca Incendios (Binc)	Apoyar a los estudiantes afectados por los incendios el año 2017 en la zona sur del país Aporte monetario mensual de \$57.000 y alimentación que es canje de igual valor que la Beca de Alimentación de Educación Superior (BAES) de Junaeb, hasta el año 2019.	Estar evaluados por la ficha básica de emergencia (FIBE) del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y encontrarse en la categoría de "vivienda destruida" o "vivienda muy afectada"	A través de portalbecas.junaeb.cl	Renueva: Primer plazo: desde el 04/02/2019 hasta el 15/03/2019 Segundo plazo: desde el 18/03/2019 hasta el 19/04/2019

